

Del Escritorio del Señor:
CARLOS GANCEDO

Guayaquil, 30 de mayo de 2013

Sr.
EC. PABLO AJON MOY SAN
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
DIALYSIS CENTER S.A. (DIALYCEN) S. A
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que en esta fecha el suscrito Carlos Gancedo ciudadano de nacionalidad cubana portador del pasaporte N°046666187, he transferido la totalidad de mis 8514 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de vuestra Representada **DIALYSIS CENTER S.A. (DIALYCEN) S. A.**, a favor de la compañía **SOLUCIGAMMA S. A.**

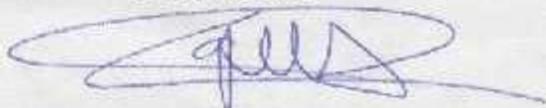
En tal virtud le solicito se sirva tomar nota de la presente transferencia en el Libro de acciones y accionistas atento a lo dispuesto en el Artículo 189 de la Ley de Compañías vigente.

Adjunto copia de mis documentos como cedente y los de mi cónyuge, así como copia de los documentos y nombramientos del representante legal de la Cesionaria **SOLUCIGAMMA S. A.**

Comunico a ustedes que el cedente es de nacionalidad cubana y la cesionaria **SOLUCIGAMMA S. A.** es una compañía de nacionalidad ecuatoriana; firmando además de común acuerdo y en unidad de acto la presente comunicación con el representante legal de la cesionaria.

Sin otro particular quedamos de ustedes.

Cordialmente,



Sr. CARLOS GANCEDO
PASAPORTE N°046666187
CEDENTE



CONYUGE CEDENTE
PASAPORTE N° 497125466



SOLUCIGAMMA S. A.
DAET RODRIGUEZ DIAZ
GERENTE GENERAL



DAET RODRIGUEZ DIAZ
GERENTE GENERAL
CESIONARIA